



**INFORME**  
**AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO**  
**JUNIO 2015**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.**

**PERSONAL DE APOYO**  
**DANIELA GÓMEZ RIVERA**

**2015**

## **JUSTIFICACIÓN**

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 20 del Decreto 014 de enero 19 de 2012, se presenta el informe detallado donde se puede evidenciar el cumplimiento por parte de las diferentes Secretarías y Dependencias del Municipio de Sabaneta, así mismo se establecen algunas recomendaciones de posibles acciones de mejora que pueden ayudar para establecer la eficiencia en la prestación del servicio y la reducción del gasto público.

## **ALCANCE**

La Oficina de Control Interno, dando continuidad a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, presenta el informe con el fin de mostrar los resultados obtenidos, reflejando las medidas adoptadas que revelan el buen manejo de los recursos durante el primer semestre del año 2015.

## **OBJETIVO**

Establecer el seguimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer semestre del año 2015, por parte de la Administración del Municipio de Sabaneta, dando cumplimiento según lo Establecido en el Decreto 014 de Enero de 2012.

## SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene los cálculos y los análisis en el comportamiento de los valores relacionados con la Administración de Personal, Contratación de Servicios, uso de teléfonos fijos y celulares, gastos de papelería e implementos de aseo y gastos de mantenimiento durante el primer semestre del año 2015. Como fuente de información, actuó la Secretaría de Servicios Administrativos.

### ANALISIS DE LAS PRESTACIONES SOCIALES

A continuación se presenta el análisis correspondiente al primer semestre de la vigencia actual en relación a las prestaciones sociales, la cual presenta el siguiente grafico donde se puede verificar su comportamiento en el periodo antes mencionado.

**Grafico 1.1**

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Horas Extras y Recargos	\$ 17.414.355	\$ 63.818.328	\$ 14.482.406	\$ 18.820.869	\$ 16.771.727	\$ 16.855.933
Honorarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Prima de Servicios	\$ 1.028.692	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 630.659.942
Prima de Antigüedad	\$ 3.091.216	\$ 3.300.408	\$ 5.015.006	\$ 7.957.258	\$ 1.566.777.	\$ 4.335.663
Prima de Vacaciones	\$ 52.624.229	\$ 10.532.377	\$ 177.865.081	\$ 29.237.620	\$ 54.785.795	\$ 114.575.811
Vacaciones	\$ 36.987.631	\$ 6.982.197	\$ 133.739.271	\$ 21.307.101.	\$ 46.707.448	\$ 97.992.506
<b>Total Prestaciones Sociales</b>	<b>\$ 111.416.123</b>	<b>\$ 84.633.310</b>	<b>\$ 331.101.764</b>	<b>\$ 77.322.848</b>	<b>\$ 119.831.747</b>	<b>\$ 864.419.855</b>



**Grafico 1.1. Información Suministrada por el Subdirector de Prestaciones Sociales y Nómina, Hernando Ramirez.**

- En el grafico se observa el comportamiento de las Horas Extras y Recargos durante el semestre, evidenciando que en el mes de Febrero presentó el mayor incremento equivalente al 266% con respecto al mes de enero; pero para los meses siguientes obtuvo una disminución considerable.
- Para la prima de servicios es importante tener en cuenta que solo se paga dos veces al año, por lo tanto se observa según el grafico 1.1 que Junio fue el mes con mayor porcentaje de prima de Servicios correspondiente a \$629.631.250.
- La prima de antigüedad presentó durante el semestre movimientos positivos, es decir incrementos en los meses de Marzo, Abril y Junio; equivalentes al 51% para el mes de Marzo, 58% para el mes de Abril y para el mes de Junio un 176%, teniendo en cuenta que durante el mes de Mayo hubo una disminución de \$6.390.481.
- Para el primer semestre del año 2015, en la prima de vacaciones de los empleados, se observa como en los meses de marzo y junio se presentaron los mayores incrementos equivalentes a \$167.332.704 y \$59.790.016 respectivamente; y en cuanto a gastos por vacaciones se observa que el mayor movimiento se presentó en el mes de marzo por \$133.739.271, en conjunto con el mes junio por \$97.992.506.

## PRESTACIONES SOCIALES ALCALDÍA, OBRAS PÚBLICAS Y TRÁNSITO.

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Horas Extras y Recargos Alcaldía	\$ 0	\$ 1.524.893	\$ 467.832	\$ 886.829	\$ 729.780	\$ 608.474
Horas Extras y Recargos Obras Públicas	\$ 1.622.401	\$ 1.936.511	\$ 2.299.281	\$ 3.257.999.	\$ 1.983.286	\$ 1.545.674
Recargos Tránsito	\$ 15.791.954	\$ 60.356.924	\$ 11.715.293	\$ 14.676.041	\$ 14.058.661	\$ 14.701.785
<b>Total Horas Extras y Recargos</b>	<b>\$ 17.414.355</b>	<b>\$ 63.818.328</b>	<b>\$ 14.482.406</b>	<b>\$ 18.820.869</b>	<b>\$ 16.771.727</b>	<b>\$ 16.855.933</b>



**Grafico 1.2. Información Suministrada por el Subdirector de Prestaciones Sociales y Nómina, Hernando Ramirez.**

- De acuerdo al grafico 1.2 se observa para el pago de horas extras y recargos de la Alcaldía que durante el semestre el mayor incremento se presentó en el mes de febrero equivalente a \$ 1.524.893, de igual manera para la Secretaría de Obras Públicas, el incremento mayor fue en abril correspondiente a \$3.257.999 y para la Secretaría de Tránsito el incremento se generó en el mes de Febrero por un valor de \$60.356.924.

## PAPELERIA, PRODUCTOS DE ASEO Y VARIOS.

Para el concepto de Gastos de Papelería, Productos de Aseo y Varios, se evidenció la siguiente información por cada Dependencia.

**TABLA : ENERO A JUNIO 2015.**

DEPENDENCIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ALCALDIA	\$ 0	\$ 309.832	\$ 0	\$ 244.221	\$ 0	\$ 0
ATENCIÓN AL CIUDADANO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OFICINA JURIDICA	\$ 1.590.121	\$ 0	\$ 581.393	\$ 15.068	\$ 1.448.218	\$ 0
OFICINA DE CONTROL INTERNO.	\$ 158.864	\$ 0	\$ 115.149	\$ 115.771	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO CIUDA.	\$ 1.736.490	\$ 1.746.549	\$ 1.205.361	\$ 1.424.496	\$ 308.820	\$ 509.874
SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 1.822.350	\$ 342.027	\$ 1.099.123	\$ 1.000.559	\$ 259.488	\$ 253.913
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 202.842	\$ 470.766	\$ 198.271	\$ 0	\$ 4.277	\$ 46.150
SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 651.030.	\$ 277.311	\$ 920.104	\$ 250.856	\$ 108.988	\$ 219.272
SECRETARIA DE SALUD	\$ 388.403	\$ 118.305	\$ 179.685	\$ 195.805	\$ 98.313	\$ 31.944
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 1.145.341	\$ 1.034.000	\$ 940.388	\$ 790.135	\$ 1.241.197	\$ 928.839
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	\$ 1.482.656	\$ 1.161.344	\$ 565.847	\$ 596.913	\$ 221.634	\$ 18.446
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 320.306	\$ 106.767	\$ 39.509	\$ 69.450	\$ 0	\$ 37.013
SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	\$ 677.430	\$ 288.166	\$ 403.925	\$ 394.202	\$ 142.479	\$ 166.431
SECRETARIA GENERAL	\$ 369.497	\$ 318.557	\$ 285.812	\$ 519.717	\$ 4.663	\$ 550.774
SECRETARIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.271.334	\$ 897.792	\$ 1.279.729	\$ 887.986	\$ 541.372	\$ 81.090
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.816.664</b>	<b>\$ 7.071.416</b>	<b>\$ 7.814.296</b>	<b>\$ 6.505.179</b>	<b>\$ 4.379.449</b>	<b>\$ 2.843.746</b>



**Grafico 2.1** Informacion Suministrada por el Subdirector de Recursos Fisicos, Jorge Hernando Urrea

- Según se observa en el grafico 2.1, correspondiente a las salidas por dependencias en el consumo de papeleria, productos de aseo y varios, durante el primer semestre del año en curso, se presentó un movimiento normal, teniendo presente que el mes de mayor consumo fue enero equivalente a \$11.816.664 y el de menor consumo fue Junio correspondiente a \$2.843.746, lo que se sugiere y lo mas ideal es tener el minimo consumo posible y asi dar cumplimiento al Decreto N° 014 de 2012, contribuyendo a la disminucion del gasto público.

## PAPEL FOTOGRÁFICO RESMA CARTA Y OFICIO

DEPENDENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ALCALDIA	\$ 0	\$ 145.365	\$ 0	\$ 89.208	\$ 0	\$ 0
ATENCIÓN AL CIUDADANO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OFICINA JURIDICA	\$ 200.450	\$ 0	\$ 100.225	\$ 0	\$ 55.085	\$ 0
OFICINA DE CONTROL INTERNO.	\$67.174	\$ 0	\$ 49.118	\$ 100.225	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO CIUDADANO	\$ 538.153	<b>\$ 676.480</b>	\$ 400.900	\$ 365.705	\$ 22.034	\$ 0
SECRETARIA DE HACIENDA	<b>\$ 587.427</b>	\$ 234.573	<b>\$ 621.395</b>	<b>\$ 414.978</b>	<b>\$ 154.238</b>	\$ 0
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 100.225	\$110.170	\$ 98.236	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 220.495	\$ 187.444.	\$ 328.831	\$ 160.360	\$ 44.068	\$ 0
SECRETARIA DE SALUD	\$ 40.090	\$ 40.090	\$ 85.230	\$ 69.163	\$ 22.034	\$ 0
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 387.894	\$ 310.775	\$ 244.673	\$ 154.238	\$99.153	\$ 0
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	\$ 387.894	\$ 340.765	\$ 277.724	\$ 209.323	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 100.225	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL	\$200.450	\$ 40.090	\$ 120.270	\$ 77.119	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA GENERAL	\$ 81.252	\$ 36.112	\$ 9.028	\$ 169.388	\$ 0	\$ 0
SECRETARIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 398.911	\$0	\$ 220.495	\$ 100.225	\$ 44.068	\$ 0
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>\$ 3.310.640</b>	<b>\$2.121.864</b>	<b>\$ 2.556.125</b>	<b>\$1.909.932</b>	<b>\$ 440.680</b>	<b>\$ 0</b>

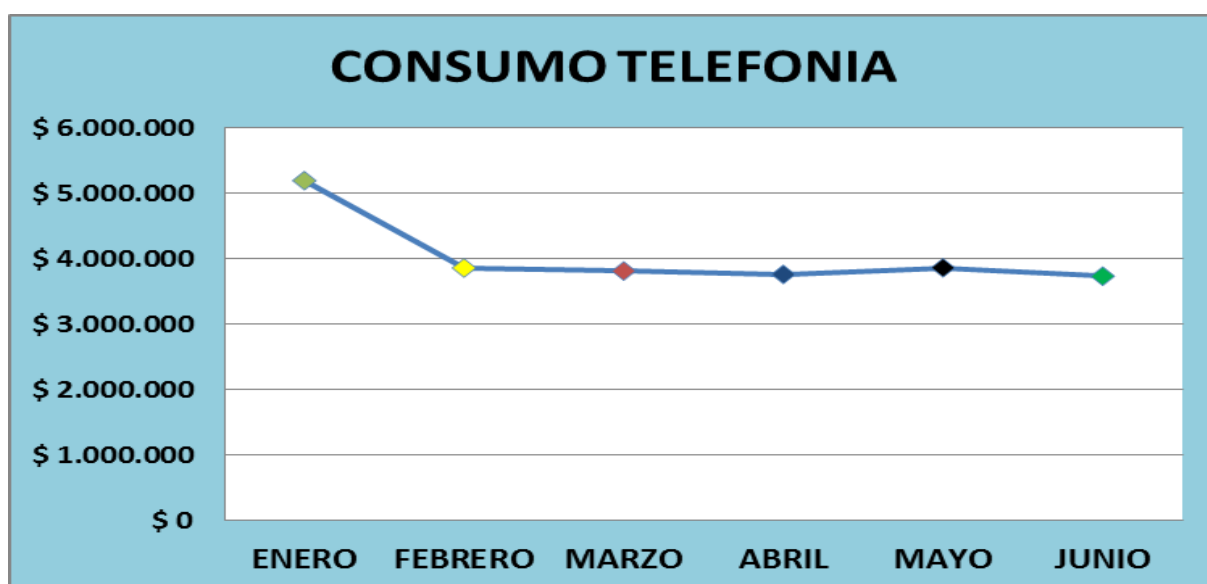
- El consumo de papel carta y oficio por parte de las diferentes Secretarías durante el primer semestre del presente año, como se puede evidenciar tuvo un compartamiento muy variable, comenzando en Enero con \$ 3.310.640 y terminando en Junio con \$ 0. Sin embargo, durante los meses fueron altos los valores para este consumo, ya que como se tiene estipulado en el Decreto N° 014 de 2012 “Austeridad en el Gasto Público”, se debe tener más racionalización de estos recursos.



## TELEFONIA CELULAR

Estos son los datos sobre el consumo de telefonía celular de las (45) líneas correspondiente al primer semestre del presente año, en el servicio de la Telefonía Móvil, asignadas a los diferentes funcionarios: Alcaldesa, Directores, Subdirectores, Secretarios de Despacho, Secretarias Alcaldesa, Personal de apoyo Encicla, entre otros.

PERIODO FACTURADO	VALOR
Diciembre 27/2014 - Enero 26/2015	\$5.194.889
Enero 27/2015 - Febrero 26/2015	\$ 3.862.470
Febrero 27/2015 - Marzo 26/2015	\$ 3.815.705
Marzo 27/2015 – Abril 26/2015	\$ 3.763.816
Abril 27/2015 – Mayo 26/2015	\$ 3.864.218
Mayo 27/2015- Junio 26/2015	\$ 3.736.332



Información suministrada por el Señor Alejandro Betancur de la Secretaría de Servicios Administrativos.

## CONCLUSIONES

- De acuerdo con lo observado el pago de las Prestaciones Sociales tuvo un incremento del 621% con respecto al mes de mayo. Debido que para este mes el mayor valor pagado correspondió a la prima de servicios equivalente a \$630.659.942.
- Además el pago de las Prestaciones Sociales pagadas a la Alcaldía, Obras Públicas y Tránsito, presentó un incremento muy mínimo con respecto al mes anterior equivalente a 0.50% , donde se evidencia que durante el primer semestre del año en curso, el valor mayor pagado correspondió a los recargos por las horas nocturnas de los agentes de Tránsito.
- En cuanto al gasto de papelería, productos de aseo y varios, se observa una disminución equivalente a \$1.535.703 con respecto al anterior mes, ya que cabe anotar que para Junio hubo cuatro dependencias que no registraron gastos.
- También se presentó para el mes de Junio cero consumo en resmas carta y oficio, lo que generó que el consumo del ítem anterior disminuyera en buena proporción.
- El consumo de la telefonía móvil, presentó una disminución del 3.30% equivalente a \$127.886, manteniéndose esta en el rango histórico de los últimos meses.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Establecer acciones claras y constantes que permitan que mes a mes las cifras no sean muy variables, lo cual significa mantener un sostenimiento adecuado cumpliendo con el Decreto 014 de 2012 “AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO”.
- ✓ Aunque para este mes el uso de la telefonía disminuyó, se mantiene en el rango normal de los últimos meses, se recomienda sin embargo tener un adecuado y racional uso del consumo de este servicio.
- ✓ Con relación al pago de las Prestaciones Sociales se recomienda mantener un manejo adecuado de los recargos nocturnos de los agentes de Tránsito, debido a que el valor cancelado por este concepto es alto.